



Cámara de Comercio de Puerto Rico

Cooperativas de Ahorro y Crédito como opción para obtener
financiamiento

2 de mayo, 2012
San Juan, Puerto Rico



- ▶ En Puerto Rico existen sobre 115 Cooperativas acogidas a la Ley 255 (Ahorro y Crédito)
- ▶ Actualmente hay aproximadamente 1 Millón de socios de las diferentes Cooperativas
- ▶ Considerando todas las Cooperativas, los activos son estimados en \$2.1 Billones
- ▶ El Capital es aproximadamente \$700 Millones



- ▶ La Reglamentación 7051 de la Ley 255, generalmente no permite a las cooperativas ofrecer financiamiento comercial a entidades con fines de lucro
- ▶ Si embargo, le pueden ofrecer financiamiento a sus socios para propósitos:
 - comerciales,
 - corporativos,
 - para el financiamiento de una propiedad para propósitos de inversión, o negocio; o
 - agricultura



- ▶ Como excepción, una Cooperativa podría evaluar la otorgación de préstamos comerciales a entidades con fines de lucro si los fondos serán utilizados para;
 - Préstamos para financiar la adquisición de negocios que estén en proceso de cerrar operaciones por razones no económicas, y no de mercado
 - Préstamos para financiar proyecto de construcción, mejoras o rehabilitación de vivienda de interés social de clase media
 - La cooperativa podrá considerar también proyectos con potencial de generación de nuevos empleos



- ▶ Algunos de los documentos básicos, requeridos por las Cooperativas como parte del proceso inicial de evaluación son;
 - *Solicitud formal del Financiamiento*
 - *Estados Financieros recientes (Deudor y Garantizador)*
 - *Proyecciones de flujo de efectivo*
 - *Tasación actualizada de la propiedad a financiar o que servirá de garantía*
 - *Desglose de Costos (en caso de Proyectos de Construcción)*
 - *Cualquier otro documento que la Cooperativa entienda prudente*



- ▶ Los Términos y Condiciones de estos Prestamos Comerciales varían entre las diferentes Cooperativas, sin embargo podríamos decir que los parámetros generales son;
 - Prestamos a Término – Amortización hasta 20 años, con un “balloon payment” en 5 años
 - Préstamos de Construcción – Término máximo, hasta 3 años desde el momento del cierre
 - Intereses fluctúan a razón de 300 bp sobre el “Prime Rate”, en caso de interés flotante, y entre el 6.5% - 7% en caso de Prestamos a Términos
 - La comisión varía entre el 1% y 2% del total del préstamo



- ▶ *Llama hoy mismo a tu Cooperativa mas cercana y disfruta de lo que casi 1 Millón de Puertorriqueños han disfrutado por la ultimas décadas...*

- ▶ **Los Esperamos**